

Discusiones sobre el historicismo en antropología. Una incomodidad necesaria (y provechosa)

María Julia Name¹

Introducción

Escuché a Eduardo Restrepo presentar una primera versión de este trabajo en el conversatorio “Historicismo en Antropología” realizado en noviembre de 2023 en el marco del III Encuentro rumbo al VII Congreso ALA². Varias cuestiones allí señaladas me interpelaron en tanto antropóloga que investiga y dicta clases en el campo de la historia de las antropologías y me llevaron a revisar mis lecturas previas sobre el concepto “historicismo”. En forma posterior a ese encuentro, accedí a esa primera versión del texto y comencé a esbozar algunos interrogantes que fueron surgiendo durante su lectura.

La invitación para escribir en este número de la revista *Plural* me impulsó a revisar algunas reflexiones que había plasmado hacía tiempo en un escrito acerca de los “lugares” desde los que construimos nuestras historias y de las categorías a las que recurrimos para ello (Name 2012). También, a volver a un trabajo más reciente, escrito junto con otra colega, en el que nos preguntamos por los criterios a utilizar en la delimitación de nuestros objetos de estudio cuando investigamos sobre las propias antropologías (Ramos y Name 2023). Y, sobre todo, me llevó a dirigir la mirada hacia los desarrollos y debates actuales del campo de estudios de la historia de la antropología en mi país, Argentina, preguntándome si era posible pensarlos en la clave sugerida en el texto que discutimos aquí.

Es a partir de estos recorridos e intereses que escribo los párrafos que siguen, esperando

1 Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA). Integrante del Programa de Antropología y Salud del Instituto de Ciencias Antropológicas y docente de la asignatura Historia de la Teoría Antropológica en la misma institución. Fecha de realización del artículo: noviembre 2024

2 El conversatorio se realizó en la sede del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y participaron del mismo Alejandra Roca, Josefina Martínez y Eduardo Restrepo como expositores/as, Gonzalo Díaz Crovetto como comentarista y Lía Ferrero como presentadora.

que puedan contribuir al debate propuesto por la revista en esta nueva etapa, que se inició con el número anterior.

Una “incomodidad” provechosa

En su trabajo *“Historicismo en antropología: Apuntes para una crítica de la historia de la antropología”*, Eduardo Restrepo nos anima a reflexionar sobre los modos en que construimos nuestras versiones del pasado disciplinar. Su propuesta nos invita a pensar, de manera situada, en el *cómo* y el *para qué* emprender la tarea de historizar las propias antropologías.

El principal argumento del texto es que las formas en que narramos y abordamos nuestras historias disciplinares continúan atravesadas por una línea argumental de carácter historicista, que se encuentra impregnada de eurocentrismo. Y que incluso en los aportes más críticos que han realizado diversos colegas en las últimas décadas continúan operando, de manera implícita o explícita, ese marco de referencia.

La noción de “historicismo” a la que se refiere está basada en una formulación propuesta por el historiador Dipesh Chakrabarty en su libro *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica* del año 2008. Por ello entiende un modo de relatar la historia basado en un principio de inteligibilidad que se resume en la idea de “primero Europa-Estados Unidos y luego el resto del mundo”. El historicismo da por sentada una anterioridad que no es sólo temporal sino también ontológica, que presupone que los procesos ocurridos en Occidente son el punto de partida en los relatos históricos y que son ontológicamente diferentes de los otros procesos. También es característico de este tipo de enfoque el recurrir a estrategias explicativas secuenciales, que asumen que los procesos históricos se desarrollan a lo largo del tiempo de acuerdo con una necesidad de fases sucesivas.³

Restrepo atribuye el predominio del enfoque historicista en los relatos y en la concepción de la disciplina de quienes estudiamos la especificidad de nuestras antropologías en América Latina en gran medida a una concepción “esencializada y singular” de la antropología de la que no hemos logrado despegarnos. Para romper con la ceguera que nos genera el enfoque historicista, considera preciso pensar en términos de “antropologías realmente existentes”, y “cuestionar la manera como hemos entendido el surgimiento y el despliegue de nuestra disciplina en el mundo” (p. 10). El camino que propone requiere, por un lado, de la revisión de los enfoques teóricos que adoptamos; y, por otro lado, del trabajo con archivos diferentes de aquellos a los

3 El uso que Restrepo hace de este término no pareciera tener vínculo alguno con el que se le dio en la segunda mitad del siglo XX en algunas academias antropológicas, en el marco de los debates sobre la relación entre antropología e historia. Me refiero a la definición formulada por George Stocking (1982 [1968]) en su ensayo de mediados de los años sesenta, en el que presenta al historicismo como un tipo de abordaje de la historia que estudia el pasado “en sus propios términos” (*for the sake of the past*) en contraposición con el “presentismo”, que lo hace en los “términos del presente” (*for the sake of the present*). Tampoco se vincula con el modo en que Mariza Peirano (2006) recupera esa oposición para formular el concepto de “historia teórica” y diferenciarlo de lo que entiende por “historia de la disciplina” o “historiografía”.

Para una profundización sobre ese debate y las formas que adoptó esa discusión sugiero la revisión de los siguientes trabajos, además de los ya referidos en el párrafo anterior: Llobera (1976), Darnell (2001 y 1977), Kuper (2000 y 1991), Peirano (2010).

que usualmente se recurre (referidos a grandes autores y sus obras, a la fundación de cátedras o carreras de antropología, etc.), que posibiliten la construcción de datos de otra índole. En ese sentido, sugiere poner el foco “en las redes, en las circulaciones de personas y textos, en los silenciamientos, en procesos articulados a entramados que van más allá de lo que aparece como la disciplina (con institucionalidades como museos, jardines naturales, exposiciones)” (p.8).

Debo confesar que encontrarme con este argumento -primero en el conversatorio y luego en el texto- me produjo, simultáneamente un gran interés y cierta sensación de incomodidad. Suscitó en mí un derrotero de preguntas algo alborotadas y todas “urgentes”.

En primer lugar, preguntas sobre el texto: ¿a qué trabajos de investigación específicos se estaría refiriendo? ¿O el argumento propuesto es más bien un ejercicio de meta-reflexión cuyo objeto de análisis son los modelos teóricos y/o las propuestas conceptuales (como las de Roberto Cardoso de Oliveira o Esteban Krotz que menciona en el artículo)?

En segundo lugar, sobre mi campo de conocimiento: ¿podrían pensarse los debates y discusiones actuales del campo de estudios de la historia de la antropología en Argentina en la clave aquí propuesta? En caso afirmativo, ¿qué características “locales” sería preciso problematizar? ¿Qué diferencias podríamos encontrar con otras historizaciones de la antropología y cómo las explicaríamos?

Por último, sobre mi propio trabajo de investigación, en el que abordo los procesos de conformación de un campo específico de problemas que actualmente se conoce como “antropología de la salud” o “antropología médica”: ¿a partir de qué criterios delimitar un campo de estudios y práctica profesional sin caer en una definición esencializada del mismo? ¿Es posible definirlo *a priori*? ¿Qué dejar dentro? ¿Qué dejar fuera? ¿Acaso sus fronteras son transparentes y fijas? Por otro lado: ¿en qué medida es posible escapar completamente a la construcción de historias secuenciales? ¿A qué recursos teórico-epistemológicos acudir para ello y qué categorías analíticas utilizar?

No es mi intención aquí responder una a una estas preguntas. Sólo quise mencionarlas para ilustrar el modo en que un argumento como el que se propuso puede interpelarnos en diferentes niveles, en nuestro doble rol de “analistas” y “practicantes” (Darnell 2001) de los procesos que estudiamos. Nos obliga a distanciarnos de aquellas certezas que hemos ido construyendo en los procesos mediante los que nos constituimos como antropólogos/as, y a correrlos de ciertos lugares comunes que pueden funcionar como atajos (que no conducen necesariamente a buen puerto) cuando investigamos y enseñamos en este campo. Nos obliga, también, a tomar distancia de las “versiones literales” de nuestros informantes, en la mayoría de los casos colegas antropólogos/as con quienes compartimos un mismo universo de interlocución.

Así, habitar la incomodidad a la que nos invita su trabajo no sólo me resulta un ejercicio necesario sino, sobre todo, provechoso porque permite motorizar el pensamiento y activar alertas imprescindibles cuando estudiamos los devenires de nuestras antropologías.

Situando la incomodidad: los debates actuales en el campo de la historia de la antropología argentina

En el texto se señala que una de las formas en que se instaura el historicismo en nuestros modos de construir las historias disciplinares es mediante un relato de corte “difusionista”.

Dicho relato presupone una anterioridad geográfica y temporal de Occidente por sobre el resto del mundo, en el sentido de que ubica los orígenes de la disciplina en los escenarios de Europa y Estados Unidos, y da por sentado que desde allí se habría “exportado” a otras partes del mundo. Ese modelo, que en su opinión forma parte del sentido común disciplinar, se manifiesta en tres niveles: el de la enseñanza de la antropología, el de los relatos históricos que los/las mismos antropólogos/as construyen sobre la disciplina y el de las investigaciones sobre su historia.

En este apartado quisiera detenerme, por un instante, en el último de estos tres niveles para pensar en las particularidades actuales de las investigaciones sobre la historia de las antropologías en Argentina. Como señalé en otra oportunidad (Name 2015), desde hace varias décadas asistimos a un crecimiento significativo y sostenido de este campo en el país, que se refleja en la gran cantidad de proyectos de investigación financiados, el volumen de publicaciones disponibles y la generación de espacios de conversación entre colegas. En los últimos años, además, se han conformado redes de trabajo sobre estos temas, lo que evidencia un interés creciente de la antropología argentina en tender puentes de diálogo con colegas de distintas partes e instituciones del país y la región. Una de ellas, que funciona a nivel nacional -aunque también articula con investigadores/as de otras partes del mundo- es la Red de Investigaciones sobre Antropologías Argentinas y Latinoamericanas (RIAsAL), conformada en 2021. Otra, que funciona como un espacio de diálogo entre colegas de distintos países de América Latina y el Caribe es el Grupo de Trabajo “Antropología de las Antropologías Latinoamericanas” que existe desde 2020 en el marco de la Asociación Latinoamericana de Antropología.

Mientras leía el artículo de Eduardo me preguntaba en qué medida las discusiones y debates actuales de este campo en mi país podían pensarse en la clave que él propone. Mi impresión preliminar -en principio, sin mayor fundamentación que la de ser parte activa de esos debates- es que cada vez son menos frecuentes los trabajos que adoptan la forma de periodizaciones y de biografías de “grandes figuras” o que analizan el devenir de las antropologías argentinas de manera general, en clave de “recepción” de modelos teóricos importados de otras latitudes. Más habitual, en cambio, es toparse con trabajos de investigación acotados a problemáticas puntuales, que recurren a archivos originales y poco (o nada) explorados, y que ponen el foco en varios de los aspectos que Eduardo sugiere para problematizar nuestro sentido común disciplinario.

Para afinar esta idea, hice el ejercicio de revisar el programa y el libro de resúmenes del “II Congreso de Historia de la Antropología Argentina” (CHAA) que tuvo lugar en octubre de 2024, y del que participaron investigadores/as de diversas partes del país y adscriptos/as una multiplicidad de instituciones. Este ejercicio -tal como lo entiendo- ofrece pistas para comenzar a caracterizar *las formas en que efectivamente se está investigando hoy* sobre la historia de la antropología en Argentina. Y me permite, además, completar y actualizar la sistematización que publiqué hace ya casi una década.⁴ Demás está aclarar que soy consciente de que se trata de un ejercicio limitado y que no basta para construir un panorama completo de las formas de narrar

4 Me refiero al trabajo citado más arriba, en el que analicé un *corpus* de 117 trabajos resultantes de investigaciones sobre la historia de la antropología en Argentina publicados entre 1950 y 2012. Allí señalé que, en líneas generales, los trabajos disponibles podían organizarse en dos grandes grupos: aquellos que se organizan según un formato de “periodizaciones” y aquellos que, en un sentido amplio, caractericé como “estudios de trayectorias”. Caractericé, ejemplifiqué y problematicé estas categorías.

la historia que actualmente predominan en la antropología argentina. No obstante, me permití darle lugar por considerarlo un buen camino de inicio, que espero continuar profundizando en trabajos posteriores.

De una primera lectura de los mencionados documentos del congreso CHAA, observo que los trabajos allí presentados no solamente recurren a diversos y originales tipos de archivos (imágenes, cartas, objetos, archivos y colecciones personales, encuestas gubernamentales, etc.), sino que ponen el foco en aspectos como las redes nacionales e internacionales de intercambio académico, la circulación de saberes, personas y objetos (en todos sus niveles: internacional, nacional e interinstitucional), la formación de archivos privados y públicos, la formación de colecciones museísticas, etc.⁵ Se alejan bastante, a mi entender, de una idea esencialista de “antropología argentina” delimitada geográfica y/o institucionalmente.

Tampoco encuentro que predominen los trabajos que replican la historia de fechas, individuos y monumentalidades. De hecho, la misma propuesta de organización de los simposios evidencia un esfuerzo por distanciarse de las tan sedimentadas formas de narrar las historias de la disciplina que se cuestionan en el artículo, como se observa en el modo en que se nombraron: Simposio 1: Archivos del quehacer antropológico: reflexiones para las historias de las antropologías / Simposio 2: La enseñanza y divulgación de la antropología en la Argentina y en América Latina: abordajes históricos / Simposio 3: Sujetos en la frontera: entre la academia, el amateurismo y el mundo artístico-intelectual / Simposio 4: Formación de colecciones antropológicas y redes de circulación de objetos, datos, saberes y prácticas.

En síntesis, este ejercicio de recorrer los debates actuales del campo de estudios de la historia de las antropologías argentinas a partir de la revisión de trabajos concretos intentó ser un camino para pensar en el argumento de Eduardo de manera situada. Como aclaré, es apenas preliminar y quedan aún muchas aristas por explorar y muchos datos para seguir construyendo y profundizando. No obstante, me pareció un primer paso para habitar y problematizar la “incomodidad” a la que me referí más arriba.

Agradezco la invitación a participar en este número de la revista, y especialmente a Eduardo por la generosidad y humildad de compartirnos su trabajo y permitirnos pensar, debatir y eventualmente disentir a partir del mismo.

Referencias citadas

- Darnell, Regna (2001). *Invisible Genealogies. A History of Americanist Anthropology*. Lincoln/Londres, University of Nebraska Press.
- Darnell, Regna (1977). “History of Anthropology in historical perspective”. *Annual Review of Anthropology*, 6: 399-417
- Kuper, Adam (2000). “Colônias, metrópoles: um antropólogo e sua antropologia”. *Mana*, 6 (1): 157-173.
- Kuper, Adam (1991). “Anthropologists and the History of Anthropology”. *Critique of Anthropology*, 11 (2): 125-142.

5 Puede verse el programa y el libro de resúmenes completo en: <https://segundochaa.com/>

- Llobera, Joseph (1976). "The History of Anthropology as a problem". *Critique of Anthropology*, 2 (7):17-42.
- Name, María Julia (2012). "La historia que construimos. Reflexiones a propósito de una investigación sobre la historia de la antropología en Argentina". *RUNA*, 33(1): 53-69.
- Name, María Julia (2015). "El campo de estudios de la historia de la antropología en la Argentina: panorama y debates actuales". *Tabula Rasa*, 23: 157-179
- Peirano, Mariza (2010). "Los antropólogos y sus linajes". *Revista del Museo de Antropología*, 3: 141-148.
- Peirano, Mariza (2006). *A teoria vivida e outros ensaios de antropologia*. Río de Janeiro: Jorge Zahar Editor
- Ramos, Alejandra y NAME, María Julia (2023). "Qué y cómo miramos cuando estudiamos los desarrollos de la propia disciplina". *Revista de la Escuela de Antropología* (32): 1-30
- RIAsAL (2024). Libro de resúmenes del "Segundo Congreso de Historia de la Antropología Argentina: diálogos, olvidos y legados en América Latina", realizado en Tucumán entre el 16 y el 18 de octubre. Disponible en: <https://segundochaa.com/wp-content/uploads/2024/10/iichaa-libro-de-resumenes-final-1.pdf>
- Stocking, George (1982) [1968]. "On the Limits of 'Presentism' and 'Historicism' in the Historiography of the Behavioral Sciences". En: *Race, Culture, and Evolution*. Chicago/Londres: The University of Chicago Press.